

208549

REGISTRO DE PATENTE DE INVENCION

a favor de

Don Martin DURAN LIUMBAET

=====

.....



posible reducir el número de elementos que integran los aparatos reductores conocidos, ofreciendo ello una mayor facilidad para la gran fabricación en serie de tales aparatos. Debido a que el cuerpo de tales aparatos, y conforme al invento, se obtiene por moldeo de resinas sintéticas, se eliminan los inconvenientes de un excesivo calentamiento y el peligro de sacudidas eléctricas por defectuoso aislamiento.

Para la mejor comprensión de la presente patente de invención, y a título tan solo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los cuales se representa un caso de realización práctica de los perfeccionamientos de referencia.

La Figura 1 muestra un corte longitudinal del reductor.

La Figura 2 muestra una planta por el frente de la figura anterior.

La Figura 3 muestra un detalle ampliado de una parte de la Fig. 1.

Consisten en esencia los perfeccionamientos de referencia en obtener primeramente y por moldeo de resinas sintéticas, un cuerpo aislante, preferiblemente cilíndrico, compuesto de dos piezas, una destinada a actuar como caja envolvente -1-, y otra -2- destinada a actuar como tapa de aquella, efectuándose el acoplamiento de ambas piezas, bien a rosca, presión o cierre de bayoneta.

En el interior del cuerpo aislante citado se dispone el cilindro aislante portador de la correspondiente resistencia eléctrica -3-, cuyo cilindro se hace encajar a presión sobre unos salientes interiores -4- que presenta el cuerpo aislante citado, quedando así dicho cilindro inmovilizado y sujeto, sin necesidad de tornillos o vástagos travesaños que unan los dos extremos o caras opuestas del cuerpo del reductor.

208549



Uno de los extremos -2- o caras laterales del reductor presenta un par de alvéolos -5-, obtenidos durante el moldeo de la pieza correspondiente, en cuyos alvéolos encajan las correspondientes clavijas -6- de toma de corriente, por roscado de las
5 mismas.

En el fondo de cada alvéolo -5- va practicado un orificio o conducto -7- obtenido igualmente durante el moldeo de la pieza correspondiente, conducto que atraviesa totalmente la pared correspondiente del cuerpo del reductor y por donde se hacen pasar
10 respectivamente los correspondientes hilos -8-8'- del reductor, uno de ellos -8- que atraviesa interiormente el cilindro de la resistencia y el otro -8'- que procede de la misma resistencia -3-.

Cada alvéolo -5- presenta asimismo una arista o saliente en donde encaja una muesca practicada en la correspondiente arandela -9-. Cada una de estas arandelas se introduce igualmente en el correspondiente alvéolo rodeando la proximidad central de la correspondiente clavija -6-. De este modo se evita el giro de
15 tales arandelas -9- al atornillar las clavijas -6- impidiendo con ello el desenrollado del extremo de los hilos -8-8'- conectados a la correspondiente clavija.
20

Por el extremo opuesto, el reductor presenta unos orificios con casquillos o terminales de contacto -10-10'- en donde se acoplan o enchufan las clavijas de toma de contacto del aparato
25 cuya tensión interesa reducir.

Según que el reductor sea aplicable para una reducción fija de voltaje, o para dos o mas voltajes, se dispondrán en el interior del mismo las conexiones necesarias, y, en tal caso el número de orificios o terminales de contacto -10-10'- será de
30 cuatro y dispuestos en forma apropiada para la toma de corriente

208549



de las clavijas de conexión al aparato a que se aplica el reductor.

Al objeto de impedir un exceso de calentamiento del cuerpo -1- éste va dotado de una serie de orificios o aberturas para la aireación o refrigeración de aquél.

5 Se comprenderá que la tapa -2- lo mismo puede estar en el lugar indicado en la Fig. 1, que en el extremo opuesto, es decir, donde van dispuestas las clavijas -6-, y que, incluso, pueden ir provistas dos tapas, una para cada extremo o cara de las citadas.

Dentro de la presente invención serán variables: el tamaño del reductor; la forma exterior del mismo; la forma de los orificios o aberturas que presenta para su aireación o refrigeración, y, en general, será variable, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de los perfeccionamientos de referencia.

N O T A

15 Los puntos esenciales que se reivindican, por ser propios y nuevos, para que sean objeto de esta Patente de Invención, por veinte años, en España, son los siguientes:

1.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de reductores de voltaje para aparatos eléctricos, consistentes esencialmente en obtener primeramente y por moldeo de resinas sintéticas un cuerpo aislante, preferiblemente cilíndrico, y de características especiales, compuesto de dos piezas, una destinada a actuar como caja envolvente del cilindro aislante portador de la correspondiente resistencia eléctrica, y otra destinada a actuar como
20 tapa de aquella; y en disponer el cilindro portador de la resistencia citada en el interior de dicha caja de modo que los extremos de dicho cilindro encajen a presión sobre unos salientes que presentan interiormente los citados cuerpo y tapa.

2.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de
30 reductores de voltaje para aparatos eléctricos, según reivindica-



2085498

ción 1, caracterizados por dotar a uno de los extremos de la caja envolvente de un par de alvéolos, obtenidos durante el moldeado de la pieza correspondiente, y en proveer a cada uno de dichos alvéolos de un pequeño orificio o conducto que atraviesa totalmente dicho extremo de la pieza, obtenidos igualmente por dicho moldeo, al objeto de hacer pasar por cada uno de ellos el correspondiente hilo de conexión del reductor; disponiendo en cada alvéolo una clavija, para el enchufe del reductor a la correspondiente base o toma de corriente, y una arandela que rodea la correspondiente clavija, arandela que va provista de una muesca destinada a encajar en una arista saliente que presenta cada alvéolo, arista obtenida por moldeo de la pieza, y todo ello al objeto de impedir el giro de tal arandela, al atornillar o ajustar la clavija, y, por tanto, el desenrollado de la conexión de la citada clavija.

3.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de reductores de voltaje para aparatos eléctricos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por disponer en la parte posterior del reductor, opuesta a la de las clavijas, tanto orificios con terminales de contacto, necesarios para el enchufado de las clavijas de toma de corriente del aparato cuya tensión interesa reducir, como sean los voltajes a los cuales se puede aplicar el reductor conforme a las conexiones interiores que puede presentar el mismo.

4.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de reductores de voltaje para aparatos eléctricos, según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizados por proveer al cuerpo envolvente de la resistencia, y durante el moldeo del mismo, de aberturas apropiadas para la refrigeración o aireación del reductor.

5.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de

208549



reductores de voltaje para aparatos eléctricos, según reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizados porque como variante de realización del cuerpo del reductor, éste presenta un cuerpo general y dos tapas extremas, capaces de ser atornilladas o de encajar a presión o a bayoneta sobre el cuerpo general, estando destinadas respectivamente dichas tapas; una para ser portadora de las clavijas de enchufe a la base o toma de corriente al reductor, y la otra portadora de los terminales de contacto en donde encajan las clavijas de la toma de corriente del aparato cuya tensión interesa reducir.

6.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE REDUCTORES DE VOLTAJE PARA APARATOS ELECTRICOS.

Todo ello tal y como se describe en la Memoria que antecede y se representa en el plano adjunto, y a los fines indicados.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, foliadas y numeradas, y de una hoja de dibujos que a las mismas se acompaña.

Madrid, 30 de Marzo de 1953

MARTIN DURAN LLIBERT
P. A.

Manuel de Rafael
P. D.



FIG. 1

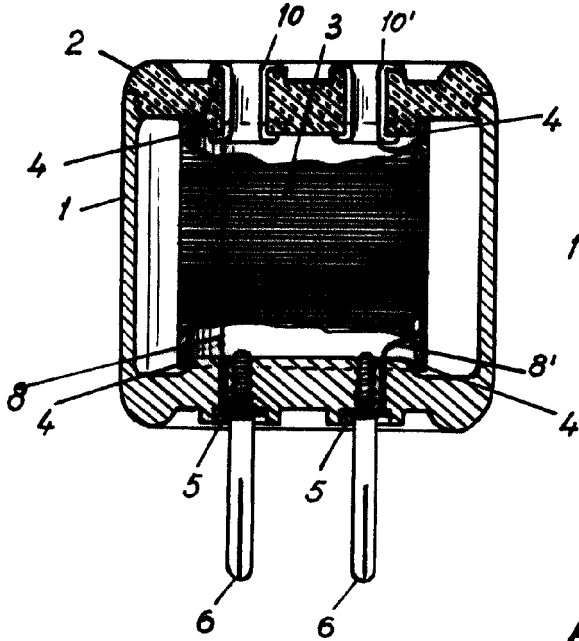
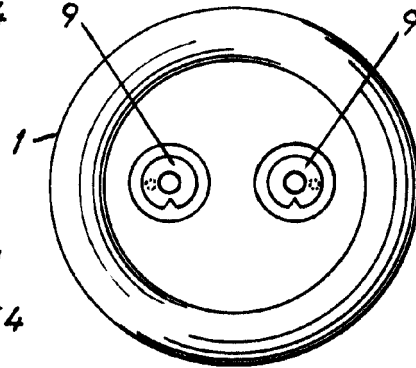
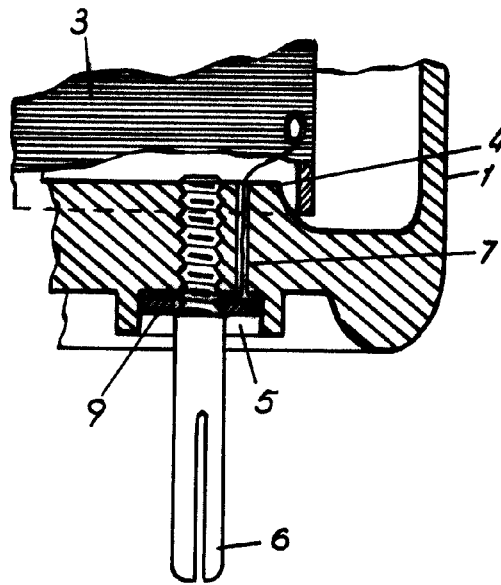


FIG. 2



2 3549

FIG. 3



Madrid, 00 de Marzo de 1953.
p.a.

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]